

Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundaciones en Andalucía

18-05-2012

Normativas

Objeto:

Aprobar la Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundaciones en Andalucía. Demarcaciones Hidrográficas del Tinto, Odiel y Piedras; del Guadalete y Barbate, y de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas.

Base legal:

Orden de 23 de abril de 2012, por la que se aprueba la Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundaciones en Andalucía. Demarcaciones Hidrográficas del Tinto, Odiel y Piedras; del Guadalete y Barbate, y de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2012-10.pdf> [1]

Enlaces:

[1] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2012-10.pdf>